

110394



110394

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a fa-  
vor de D. FELIPE FRANCES FERRE, de nacionalidad es-  
pañola, con residencia en MISLATA (Valencia), calle  
San Antonio, 46

por

"UNA BISAGRA PERFECCIONADA"

-----  
---

gl/rl.

110394



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 La constitución de una bisagra a base de dos pletinas, cada una de las cuales comporta un cilindro axialmente orificado para montaje de un eje común de giro, es sobradamente conocida. De hecho, los citados cilindros orificados presentan uno de sus extremos enrasado con un extremo de la pletina que lo soporta, mientras que el otro extremo del citado cilindro, queda dispuesto en la región paracentral de la antedicha pletina.

15 Consiguientemente, queda libre una mitad aproximada de esta última, cuya mitad se aprovecha para practicar en la misma orificios destinados al paso de los elementos de anclaje de la bisagra.

20 En aquellas condiciones dicho acoplamiento de la bisagra, se halla condicionado a sensibles dispendios de tiempo y mano de obra, por cuanto que la instalación, requiere anclar primero una pletina y después montar la otra, acoplando el eje común a los cilindros con auxilio de los habituales embellecedores extremos.

25 La bisagra que ahora se propone, tiende a resolver los problemas de montaje inherentes a sus similares conocidas, presentando una constitución que presupone un ahorro considerable en materia, en el proceso de fabricación de las bisagras de este género.

30



35 A tal efecto, esta bisagra viene caracterizada porque, siendo del tipo que se constituye mediante dos pletinas, cada una de las cuales comporta un cilindro axialmente orificado para montaje de un eje común de giro presenta las citadas pletinas sobresaliendo de ambos extremos de sus respectivos cilindros, en extensiones distintas, teniendo además practicadas en la extensión menor sobresaliente respecto de un extremo de cilindro, un orificio destinado al paso de elementos de anclaje, con independencia de otro de los orificios habitualmente practicados en la extensión de pletina más sobresaliente del extremo opuesto del propio cilindro.

45 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

50 La figura 1ª nos ofrece una sección vertical de las pletinas componentes de la bisagra en posición de montaje. Como puede observarse, esta bisagra se constituye mediante dos pletinas -1- y -2-, cada una de las cuales comporta un cilindro -3- y -4- dotado de un orificio axial -5- y -6-, para paso de un eje común de giro. Pues bien, constituye una verdadera novedad que la bisagra presente las citadas pletinas -1- y -2- sobresaliendo de ambos extremos -7- y -8- de sus respectivos cilindros -3- y -4-.

60 Y también que las propias pletinas -1- y -2- tengan practicadas en la extensión -9- menos sobresaliente respecto de un extremo -8- de los cilindros -3- y -4-, un orificio -10- destinado al paso de elementos de anclaje,

110394

24



con independencia de otro de los orificios -11- habitualmente practicados en la extensión -12- de pletina más sobresaliente del extremo opuesto -8- de los cilindros -3- y -4-.

65 Finalmente la figura 2ª corresponde a una sección vertical de la propia bisagra definitivamente montada. Según podemos comprobar ambos cilindros -3- y -4- se disponen enlazados por un eje común -13- que queda retenido en su posición de trabajo por los embellecedores extremos -14- y -15- con lo cual el anclaje de las pletinas -1- y -2- se realiza precisamente a través de los orificios -10- y -11- practicados en sus extremos, quedando ocultos los tornillos correspondientes por medio de los embellecedores -14- y -15-, que pueden acoplarse a presión a los orificios -5- y -6- de los cilindros -3- y -4-.

75 Por supuesto, las pletinas -1- y -2- pueden tener incorporado más de un cilindro, e incluso estos últimos pueden adoptar, en cualquier caso, la forma exagonal, octogonal u otra parecida.

80 El eje -13- común a los cilindros puede disponerse suelto en el orificio axial de estos últimos, proveyendo en los extremos de los citados orificios, eventualmente, pasos de rosca en los cuales enrosquen los embellecedores -14- y -15-, a través de un espigón roscado con que se puede dotar a los mismos.

85 Pero también se prevé que los espigones de los embellecedores sean lisos, al igual que los extremos de los orificios receptores del eje, en cuyo caso estos reciben a presión al espigón de aquellos embellecedores.

90 Una alternativa de realización de la bisagra, incluye el hecho de que los extremos del eje sobresalgan de

110394



los cilindros, recibiendo tanto a presión como por enroscados potestativamente, a los embellecedores extremos -14- y -15-.

95 Del mismo modo los orificios axiales de los cilindros pueden no llegar hasta los extremos exteriores de aquellos. En este caso dichos extremos exteriores se hallarán perimetralmente rebajados para constituir una especie de pitón donde encajen los embellecedores extremos. Se prevé incluso la posibilidad de producir en estos pitones una acanaladura perimetral y mecanizar en el hueco de los embellecedores un nervio que encaje en aquella.

100 Los elementos de anclaje pueden estar constituidos por tornillos dotados en su cabeza de una única ranura, o bien provistos de dos ranuras en cruz, pudiendo adoptar los extremos de las pletinas portadoras de los cilindros una forma semicircular o bien de arco variable.

105 En el campo industrial la realización de la bisagra descrita ofrece una serie de ventajas decisivas. En efecto, la disposición de las pletinas que comprende, sobresaliendo de ambos extremos de sus respectivos cilindros, obedece a un proceso elemental de fabricación que no aumenta los costos habituales de producción, determinándose, además, un ahorro sensible del material necesario para la elaboración de la bisagra, en tanto que su anclaje queda particularmente simplificado, en virtud de la producción de los correspondientes orificios en los extremos de las citadas pletinas; 110 cualidades, en síntesis, que confieren al modelo solicitado una utilidad práctica singular, por el beneficio o efecto nuevo que aportan a la función a que se destina.

115 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pue- 120

110394



den variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

125

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

130

1ª.- "UNA BISAGRA PERFECCIONADA", esencialmente caracterizada porque, siendo del tipo que se constituye mediante dos pletinas, cada una de las cuales comporta un cilindro axialmente orificado para montaje de un eje común de giro, presenta las citadas pletinas sobresaliendo de ambos extremos de sus respectivos cilindros, en extensiones subsidiariamente distintas, teniendo además practicadas en la extensión menos sobresaliente respecto de un extremo de cilindro, un orificio destinado al paso de elementos de anclaje, con independencia de otro de los orificios habitualmente practicados en la extensión de pletina más sobresaliente del extremo opuesto del propio cilindro.

135

140

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UNA BISAGRA PERFECCIONADA".

145

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de Diciembre de 1.964  
ALFONSO UNGRIA

P.P.

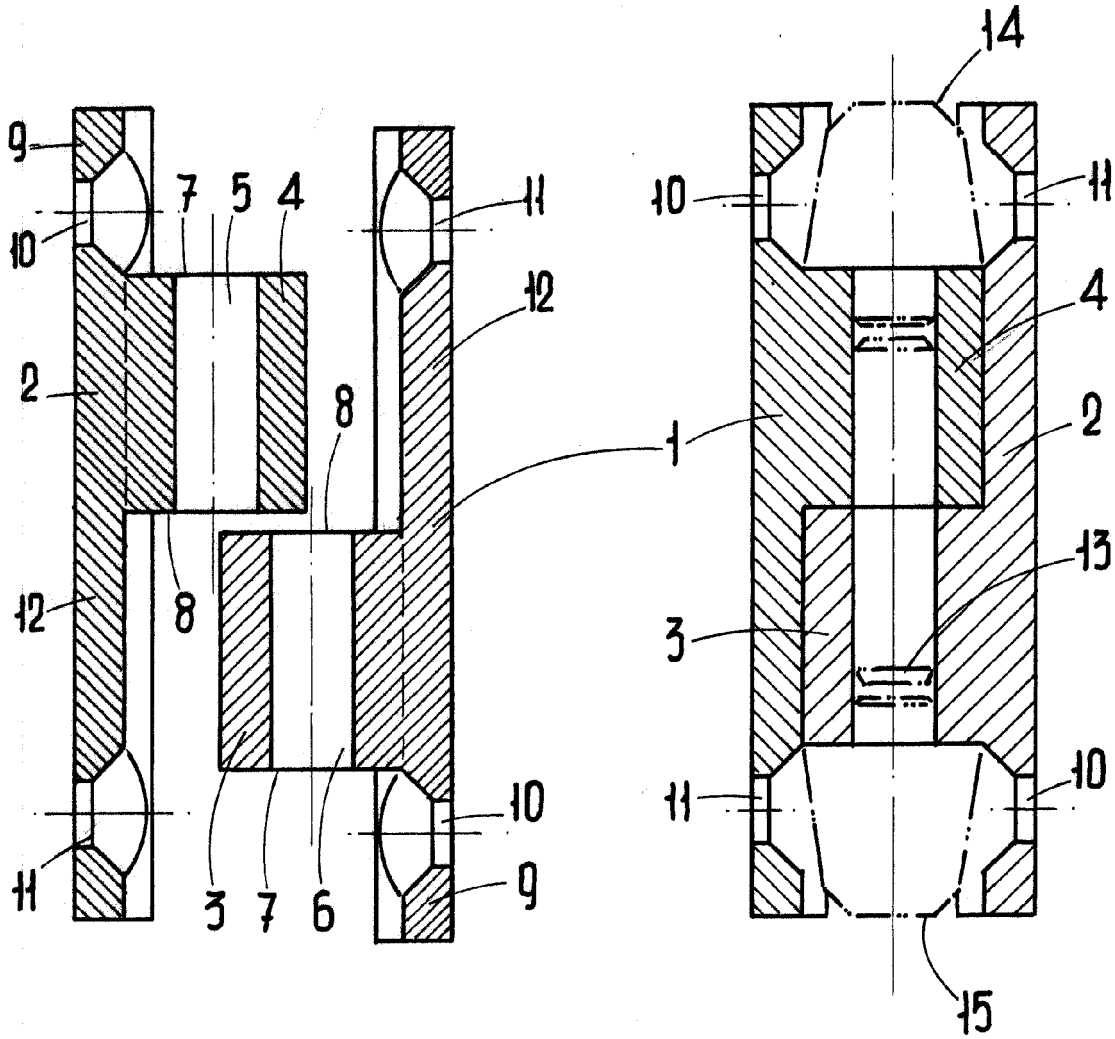
150



110394

figura 1ª

figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 de Diciembre de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.